

CERTIFICACIÓN

Por este medio hacemos constar que en el mes de agosto del año 2024 esta Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), no tiene deudas por pagar.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, D. N., al treinta y uno (31) del mes de agosto, del año Dos Mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Judith Valera Beltrán
Judith Valera Beltrán
Enc. División de Contabilidad





Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones.